

ESPECIFICACIONES TECNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	:	PEQUEÑOS SUEÑOS
UBICACIÓN	:	EL DURAZNO 115 – VILLA O´HIGGINS
COMUNA	:	SAN FERNANDO.
NOMBRE LICITACION	:	CAMBIO DE CIERRE PERIMETRAL

0. GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas se refieren al proyecto Concursable de Cambio de Cierre Perimetral existente del Jardín Infantil Pequeños Sueños perteneciente a la comuna de San Fernando.

Estas especificaciones técnicas se refieren en especial a los materiales y elementos que integran la obra o que intervienen directamente en su ejecución, los que se entenderán de primera calidad, debiendo su provisión ajustarse estrictamente a las Normas Chilenas, ensayos consignados para cada uno de ellos y/o instrucciones de los fabricantes en los casos en que se establezcan marcas determinadas.

Las obras especificadas deberán ejecutarse en estricto acuerdo a lo especificado en: Ordenanzas Generales, Especiales y Locales de Construcción y Urbanización; Leyes, Decretos y disposiciones reglamentarias vigentes relativas a derechos, impuestos y permisos; Reglamentos Técnicos de los organismos especiales en las instalaciones domiciliarias Superintendencia de Servicios Sanitarios y de Electricidad y Gas (SEC), así como las indicaciones realizadas por Acción Sanitaria (SNS) y; Normas Chilenas de Construcción del I.N.N. vigentes.

Obras a realizar

- **Cierres perimetrales.**

Por modificación de Accesos al recinto, es necesario el traslado tanto de cierre metálico como cierre de placas de hormigón vibradas según EETT Fundación Integra.

A. OBRAS PRELIMINARES

A.1 Demolición y retiro de escombros

Antes de iniciar, durante el transcurso y al término de los trabajos de construcción, se procederá a limpiar el terreno y a realizar las demoliciones correspondientes si así lo requiere. Esta faena se mantendrá permanentemente, de modo de mantener el lugar libre, despejado y limpio de tales excedentes.

Demoliciones: - Eliminación del cierre perimetral existente,

La eliminación de estos debe ser en un botadero autorizado.

A.2 Cierros y medidas de protección

Todas las áreas a intervenir se cercarán mediante cierros que optimicen, aseguren y certifiquen la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas de este. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) metálicos o de madera, de una altura de 1.80 mt o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este Ítem, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento. El Proponente que ejecute la obra deberá tomar todas las precauciones necesarias para evitar riesgos de accidente, daño a las instalaciones existentes y equipos bajo su custodia, durante la ejecución de los trabajos. Durante las obras, el personal deberá usar como mínimo cascos y zapatos de seguridad de uso eléctrico más todos los elementos de seguridad personal, barreras, extintores y otros de acuerdo al tipo de actividad que se esté desarrollando.

A.3 Delimitación de Zonas de Juegos.

Con el objetivo de proporcionar las condiciones óptimas de seguridad para nuestros niños y niñas, se deberá tener especial cuidado en los sectores de tránsito y juegos de estos, quedando completamente aislados de las obras.

No se podrá generar tránsito de trabajadores por este recinto y de hacerlo se realizará en horarios sin niños y niñas. Serán sobre 1.80 m. forrados con algún tipo de malla no traslucida.

A.4 Implementación de Bodega y Baño químico

El proponente que ejecute la obra deberá proveer de servicios higiénicos provisionales a sus trabajadores, los cuales deberán ser instalados de forma independiente al desarrollo de las actividades cotidianas de personal administrativo y de infantiles velando por su limpieza y orden respectivo.

Como así mismo deberá disponer de una bodega de acopio de materiales y recinto para uso de colación de personal.

B OBRAS ANEXAS

1 Obras Exteriores

1.1 Cierros

1.1.1 Traslado Estructura Cierre Metálico

Se consulta el traslado del cierre metálico existente, hacia lo que es en estos momento el frente del establecimiento (pasaje El Durazno), para lo cual se deberá realizar una mantención y refuerzo de los paneles con las siguientes características:

Refuerzo de bastidores

Diagonales de refuerzo en Perfil ángulo 30*30*2 mm

Se solicita soldar diagonal en sus extremos y en parte central u otra a aprobar por la ITO.

Mantención de bastidores y cierres existentes

Eliminación de óxido existente y pinturas sueltas a través de escobilla de abrasiva o algún método similar, para luego recibir terminación.

Los pilares deberán ser reemplazados por nuevos elementos de sustentación con las siguientes características

Pilares Perfiles tubulares 100/ 3 mm. H: 2.00mm, se debe incluir tapa superior.

Cimiento aislados 30x30x40 Hormigón H20 (con base lisa)

Se contemplan la ejecución de perfiles tubulares 100/ 3" como pilares de acero para la estructura de sombreadero a disponer según planimetría.

Se debe asegurar su correcto comportamiento estructural, mediante contrafuertes o los apoyos sean necesarios los que podrán ir en apoyos de hormigón, anclados a pilares, elementos a probar por la ITO.

Los bastidores irán afianzados a los pilares a través de por lo menos 3 pomeles o pletinas de e=3mm. A su vez se solicita que dichos bastidores no queden a más de 5. cm sobre el nivel de piso de manera de evitar el ingreso de animales al recinto

1.1.2 Cierre Hormigón Vibrado. H : 2.00 m

En sectores que se detallan en planos, se deberá considerar la provisión e instalación de cierres de placa de hormigón vibrado.

Placas

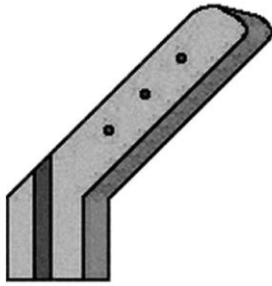
4 Placa lisa reforzada de 2,00 x 0,50 x 0,04 mts. Con malla torcida para Prefabricados de Hormigón (tradicional).

Al momento de instalar las placas están no podrán quedar con espacios en la zona inferior.

Pilar

Con postes prefabricados reforzados del tipo pilar con brazo para hebras de alambre púa, cada 2.5 m, irán con fundaciones aisladas de 40x40x50cm. Dosificación de 170 kg.cem/m³.

Alambre púas #16 espesor Inchlam, galvanizado triple clase 3 motto.



Pilar



Muro terminado

2 Pinturas.

Para todas las estructuras existentes metálicas, incluye cierres existentes y brandas, se considera luego de una mantención ídem al ítem 1.1.1 mantención, dar terminación según las siguientes indicaciones:

2.1.1 Anticorrosivo

Todos los elementos metálicos a la vista, llevarán pintura anticorrosiva y/o antioxidante en un mínimo de dos manos

2.2.2 Esmalte sintético de terminación

Se contempla esmalte sintético, aplicado en 3 manos, sobre superficies de los elementos metálicos de sombrerero.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

Color según Cuadro 1 y 2 Pauta Colores.

CUADRO N°1 "COLORES INSTITUCIONALES PARA FACHADAS Y EXTERIORES ESTABLECIMIENTOS FUNDACION INTEGRA".	
ELEMENTOS EXTERNOS	
REJA EXTERIOR	GRIS 8784D Blackthorn
REJA DE PATIOS INTERIORES	GRIS 8784D Blackthorn

NOTA: Referencia a colores de acuerdo a pantones de "Cerecita" no implica que tengan que ser de esa marca, solo es una muestra del color institucional acordado.

ASEO Y LIMPIEZA.

De igual manera que durante la ejecución, al término de las faenas se deberá someter a los trabajos a una exhaustiva limpieza y aseo antes de su entrega. También será de cargo del Contratista el desmontaje y retiro de instalaciones provisionales.

Será costo y responsabilidad del contratista el retiro de la totalidad de escombros de la obra, los que serán retirados durante la ejecución y al final de la obra.